



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 103
SEPTIEMBRE 07 DE 2022

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2018-00352-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Juan González Molina	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Pone en conocimiento de las partes la prueba documental allegada. Se abstiene de abrir incidente de desacato.	1	06/09/2022

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **07 de septiembre de 2022**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 07 de septiembre de 2022, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario